



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **201** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010202480079000

CONTRIBUYENTES, JOSE PASTOR ARISMENDI FUENTES y ALBINIA BAUTISTA LESMES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 4272493 y 46359683

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 10A 31A 40**

RECURSOS: Contra la resolución **201** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

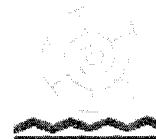
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330 - Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 11 : 37

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2040580333

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

1	2	3	4	5	6
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Desconocido
 Rehusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otro (indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD: NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.

GUIA No. 2040580333



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega.

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 10A 31A 40			
Nombre: JOSE PASTOR ARISMENDI				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO201				
Cód. Postal: 152210				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL

LR-9-GL-ADM-F-08-14



Radicado No: 20191700098971
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: JOSE PASTOR ARISDEND
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 07-17 08:00 Cód ver: e2574
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

J.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	201	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JOSE PASTOR ARISMENDI FUENTES y ALBINIA BAUTISTA LESMES
NIT o CC:	4272493 y 46359683
Predio Numero:	010202480079000
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	K 10A 31A 40
DIRECCION DE COBRO	K 10A 31A 40

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, JOSE PASTOR ARISMENDI FUENTES y ALBINIA BAUTISTA LESMES identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No.** 4272493 y 46359683 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010202480079000 , ubicado en la Dirección K 10A 31A 40 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	6.50	9,689,000	62,979	132,151	0	0	1,260	0	0	0	0	196,390
2013	6.00	19,207,000	115,242	205,803	0	0	2,305	0	0	0	0	323,350
2014	6.00	19,783,000	118,698	176,596	0	0	2,374	0	0	0	0	297,668
2015	6.00	20,376,000	122,256	146,547	0	0	2,445	0	0	0	0	271,248
2016	6.00	20,987,000	125,922	113,725	0	0	2,518	0	0	0	0	242,165
2017	6.00	21,647,000	129,702	75,628	0	0	2,594	0	0	0	0	207,924
2018	6.00	22,266,000	133,596	35,723	0	0	2,672	0	0	0	0	171,991
TOTALES			808,395	886,173	0	0	16,168	0	0	0	0	1,710,736

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. 201 del 28 DE MAYO 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones

El presente documento que acompaña el presente estado de cuenta, es el resultado de la liquidación de los impuestos prediales unificados y otros, de conformidad con lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, y en virtud de lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional, se le informa que debe presentar este documento en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

204058033

Tipo	# folios	# anexos
Definiciones	_____	_____
Resolución	_____	_____
Actos administrativos	_____	_____
Legislación	_____	_____

El presente documento es de carácter confidencial.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34 A-41 Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 30 / 7 / 2019 09 : 27

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041350587

CÓDIGO SER: /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	D.I./NIT: 860512330-3 Dpto: BOYACA Omayra Molina C.C. 2.650.616 SECRETARIA
	Dirección: AV 6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	Pais: COLOMBIA	email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	Desconocido
—	—	—	2	/	/	/	Rehusado
—	—	—	3	/	/	/	No reside
—	—	—					No reclamado
—	—	—					Dirección errada
—	—	—					Otro (indicar cual)
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
			/	/	/		

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	
	73	PZ:	1
		SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702040		D.I./NIT:	
Pais: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2040580333

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350587



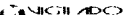
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Una copia de "Remisión" - Unidad No. 805 de Varios y JUD - MANTEN. Llevada a su 11:50 de Sep. 7/2019

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL										
NIT 860512330-3		1333074										
Información Envío												
No. de Guía Envío		2040580333		Fecha de Envío		24	7	2019				
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA						
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO										
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040					
Destinatario	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA						
	Nombre	JOSE PASTOR ARISMENDI										
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono						
Información de Devolución del Documento												
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:												
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA. POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ												
Observaciones												
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución							
					24	7	2019					
Información del Documento movilizado												
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento								
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO								
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.								
Anexos ()												
Información de seguimiento interno												
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia								
JAVIER PIRANEQUE				Día	Mes	Año			HH	MM		
Firma:		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA					2041350587					
 SUPERVISOR JM				30			7	2019	9	27	Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.												

BO-1CCM-CMI-F-2